

**COLEGIO ERNESTO GUHL**  
**Experiencia Educativa Orientada al Campo Laboral**



CIRCULAR # 005  
PREVENIR EL CORONAVIRUS COVID – 19  
ES CUESTIÓN DE TODOS, ACATA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

---

Bogotá D.C. 22 de marzo de 2020

Apreciados docentes, padres de familia y estudiantes.

Con base en el pronunciamiento de la Presidencia de la República el 20 de marzo en horas de la noche, respecto de la medida implementada **“aislamiento preventivo obligatorio”** que se llevara a cabo entre el 24 de marzo al 13 de abril a nivel nacional; nos permitimos informar que la institución acoge las directrices del Gobierno Nacional y solicita a los padres de familia, estudiantes y comunidad educativa en general a cumplir de manera estricta, las medidas de protección y aislamiento social para evitar y contener la propagación del COVID – 19.

Atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, mediante directiva N° 03 del 20 de marzo por el cual se dan las orientaciones a Colegios privados para prevenir la propagación del COVID – 19; el Colegio Ernesto Guhl decide hacer un ajuste del calendario académico del año en curso.

En el numeral 2, literal c de la directiva N° 03, la ministra de educación faculta a las Instituciones Educativas Privadas para: mantener el calendario previsto antes de la emergencia sanitaria si disponen de metodologías y herramientas apropiadas (tecnologías de la información y comunicación, módulos, talleres, videos, entre otros) para desarrollar en casa las actividades pedagógicas con los estudiantes, empleadas por cada Colegio, las cuales reemplazaran las clases presenciales.

A continuación presentamos los ajustes al calendario académico durante la emergencia.

- Trabajo de desarrollo Institucional: 16 al 19 de marzo de 2020, dedicados a la planeación y modalidad virtual, para así dar continuidad al proceso académico de los estudiantes del Colegio.
- Culminación primer periodo académico 24 de marzo al 3 de abril
- Periodo de evaluación final (virtual) 29 de marzo al 3 de abril del 2020.
- Receso de semana santa 6 al 10 de abril
- Iniciación segundo periodo 13 de abril en adelante
- Entrega de informe académico (virtual o presencia, teniendo en cuenta las medidas tomadas en esta fecha, de acuerdo a la emergencia) 17 de abril
- Recuperaciones primer periodo abril 20 al 24 (virtual o presencial, teniendo en cuenta las medidas tomadas en esta fecha, de acuerdo a la emergencia)

Quedamos a la espera de nuevas disposiciones del Gobierno Nacional y Distrital para hacer las modificaciones necesarias, dependiendo del comportamiento del virus.

Favor estar consultando nuestra página [www.colernestoguhl.jimdo.com](http://www.colernestoguhl.jimdo.com), y nuestros correos electrónicos: [liceoctoria@yahoo.es](mailto:liceoctoria@yahoo.es) y [colernestoguhl@hotmail.es](mailto:colernestoguhl@hotmail.es)

ATTE

-----  
OSCAR LUÍS MARTÍNEZ R  
RECTOR